

f. 124

ANTECEDE	3	4	6	3	5	4
SERIE EG N.º	tres	cuatro	seis	tres	cinco	tres

ACTA N. 47

EG N.º 375623



En Montevideo, a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las 18 y 30 horas, se reúne, en la sede de la Intendencia Municipal, el Comité Ejecutivo de Fiestas, con la asistencia de sus miembros señores Arqtº José Mazzara (Presidente), M.A. Farachio de Kelly (Secretario); Mario Bula (Tesorero), Arqtº don Roman Fresnedo Siri y Fernando Otero Mendoza.

----- Se dá lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada.-----

----- Se dá lectura al siguiente fallo del Jurado de Obras Teatrales Estudiantiles, el que es aprobado:-----

"Declarar desierto el concurso por considerar que ninguna de las obras ofrecidas a la consideración del Jurado se ajusta a las exigencias de las bases formuladas, en cuanto no reúnen aquellas condiciones de buen humor, alegría en la sátira, vivacidad, etc., sentadas como condiciones necesarias para un festival de Primavera.-Por lo contrario, han sido concebidas confundiendo en muchos casos la sátira con el agravio personal, y la alegría con el barullo ruidoso.-Aún cuando no se hubieran tomado en cuenta esas condiciones fijadas por las bases, tampoco podría haberse elegido obra alguna, a nuestro juicio, que por reunir otras calidades teatrales se hiciera merecedora de la mención, ya que no

SIGUE	3	7	5	6	2	4
SERIE EG N.º	tres	siete	cinco	seis	dos	cuatro

//."del premio."-----

-----Seguidamente se dá lectura al fallo emitido por el Jurado de Canciones Estudiantiles, el que se aprueba:-

"En Montevideo a los doce días del mes de setiembre de 1944, reunidos los miembros del Jurado que designó el Comité Ejecutivo de Fiestas, para dictaminar en el curso abierto con el propósito de crear una canción estudiantil referente a la Fiestas de Primavera, luego de haber estudiado individualmente los trabajos presentados y de proceder al análisis en conjunto de los mismos, pesando debidamente los valores, ya musicales, ya poéticos, RESUELVEN: 1º.- Declarar desiertos los distintos premios asignados para este Concurso.- 2º.- Expresar que ninguno de los trabajos presentados, ofrece la calidad suficiente como para ser ofrecidos a la juventud estudiosa y que aquellos que ofrecen algún mérito relativo, ya en cuanto a la música o a la letra, distan de poseer la debida armonía entre los dos aspectos, así como el necesario ingenio u originalidad que pudiéran haberlos hecho acreedores a premios".-----

----- Se resuelve dar noticia del resultado de los Concursos de que se trata, por medio de la Prensa y la Radio, poniéndose a disposición de los interesados los fallos emitidos.-----

----- Se autoriza la publicación, en nueve diarios, de

//.

ANTECEDE	3	7	5	6	2	3
SERIE EG N.º	tres	siete	cinco	seis	dos	tres



EG N.º 375624

// .las bases y premios de los Concursos de Agrupaciones Carnavalescas, Vehículos Alegóricos, etc., contratándose al efecto, un cuarto de página en cada uno, correspondiendo a cada diario, dos publicaciones alternadas.---

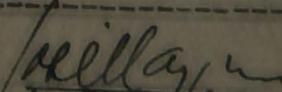
----- Se autoriza a la Mesa para la formalización de los precios por centímetro y rebaja del 40%.-----

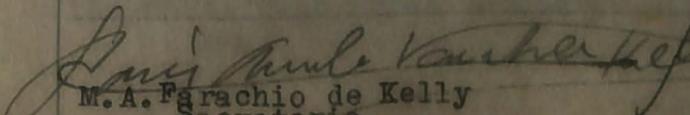
---- Entra a Sala el señor J.P. Heguy Velazco.-----

----- Se procede a la designación del Jurado que inter-
 vendrá en el Concurso de Vidrieras, recayendo los nom-
 bramientos en las siguientes personas: Don Luis A. Fayol,
 José Trinchin, Jorge Otero Mendoza, José P. Sierra Morató
 y Carlos Herrera Mac-Ean, - en el caso de que alguno
 de los nombrados no aceptara, se designará en su reem-
 plazo a los Sres. Arqtº Florio Parpagnolo y Arqtº Dufau.

----- Se autoriza a la Mesa para hacer efectivo el pago
 de los Derchos de Autor adeudados a la Asociación de
 Autores, de los espectáculos "Estampas de Santos Vega"
 organizados en el Lago del Parque Rodó por el Comité
 Ejecutivo anterior.-----

----- Se consideró respecto a la realización de un es-
 pectáculo de carácter internacional con intervención
 de Bandas Municipales y Conjuntos Corales de algunos
 Países de América del Sur, resolviéndose estudiar la
 iniciativa en oportunidad.-----


 Arqtº José Mazzara
 Presidente


 M.A. Parachio de Kelly
 Secretario